

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GOGATRANS**

**FECHA: 20 DE MARZO DEL 2018**

**CLASE: SESIÓN GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de marzo del 2018, a las 16h00, en el domicilio social de la compañía, ubicado en: Conocoto, Barrio La Armenia, Calle Autopista General Rumiñahui, Lote 370 A, presidido por la señora Edis Galuth García Gavilánez, con 240 participaciones, la señorita Paola Alexandra Gómez García, con 240 participaciones y Presidente de la compañía; el señor José Luis Gómez García, con 320 participaciones y Gerente General de la compañía; se reunieron los accionistas.

Instalada la Junta general, de conformidad con los artículos 233 y 235 de la Ley de Compañías, es decir con el 100% del capital social, los accionistas presentes aceptan la celebración de la misma, así como también expresan su conformidad con el siguiente orden del día de la convocatoria, que será sometido a estudio y resolución:

1. **CONSTATACIÓN DEL QUORUM**
2. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA Y RESOLUCIONES**
3. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO Y RESOLUCIONES**
4. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, Y RESOLUCIONES**

Aprobados dichos puntos, se da inicio a la reunión, con el desarrollo del primer punto en el orden del día con la constatación del quórum, acto seguido el gerente de la compañía hace la presentación de su informe, luego de la lectura proceden hacer recomendaciones acerca de la labor realizada por el Gerente y por unanimidad, queda aprobado el segundo punto en el orden del día.

Luego de la presentación del informe del Gerente se da lectura al Informe del Comisario, donde acto seguido se hacen las recomendaciones del caso, quedando aprobado el tercer punto del orden del día.

Se procede a la presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO GOGATRANS S.A.**

Se desprende que de los Estados Financieros, específicamente del Estado de Resultados, la compañía registra una Utilidad en el ejercicio económico 2017 por el valor de 8975.28, resultado que es alentador con respecto al ejercicio anterior.

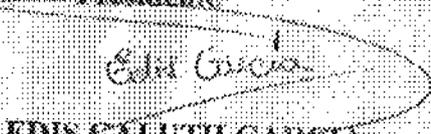
Además se da lectura a los balances económicos del ejercicio 2017, los mismos que han sido revisados con antelación por el señor Gerente de la compañía, y en este momento puestos a consideración de la Junta de Accionistas.

A renglón seguido, se pone a consideración tanto el Informe de Gerente, el Informe de Comisario y los Balances correspondiente al ejercicio 2017, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas, **Resuelven por Unanimitad.- Aprobar el Informe de Gerencia, y los respectivos Balances Financieros.- sin observaciones**

Agotado los tres únicos puntos del orden del día, siendo las 17h00, concluye la sesión. A fin de dar testimonio y fe de lo actuado, suscribimos.

  
**SR. JOSE LUIS GÓMEZ GARCIA**  
Gerente General

  
**SRTA. PAOLA ALEXANDRA GÓMEZ GARCIA**  
Presidente

  
**SRA. EDIS GALUTH GARCIA**  
Accionista